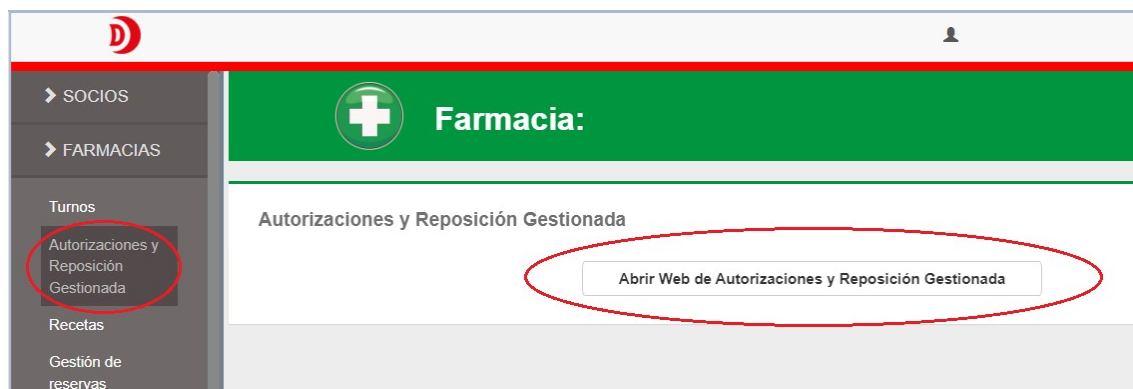


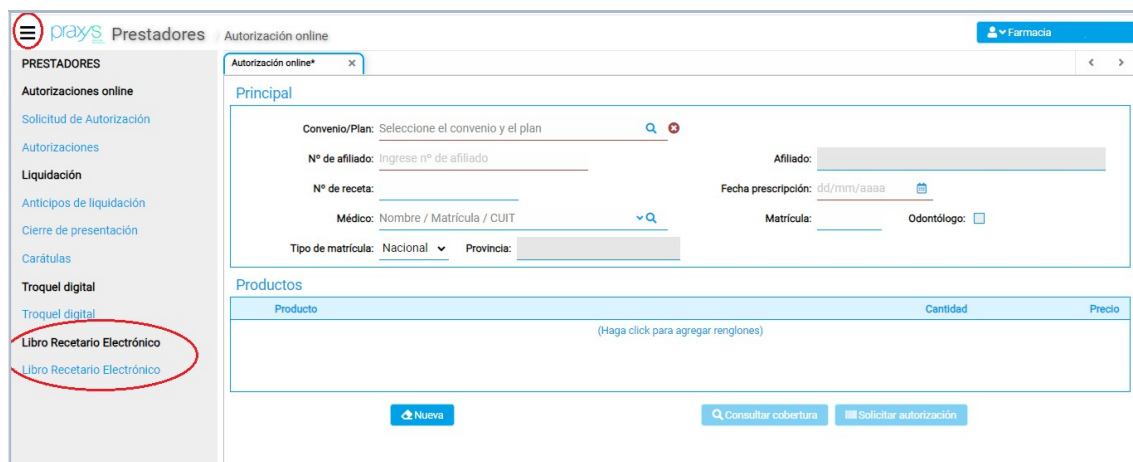
LIBRO RECETARIO ELECTRÓNICO (LRE)

Acceso

Ingresar a la Web de D Salud (<https://app.dsalud.com.ar/>). Una vez allí presionar la opción de FARMACIAS < Turnos < Autorizaciones y Reposición Gestionada.




Al presionar el menú ubicado en el extremo superior izquierdo (☰) visualizará la opción de Libro Recetario Electrónico.

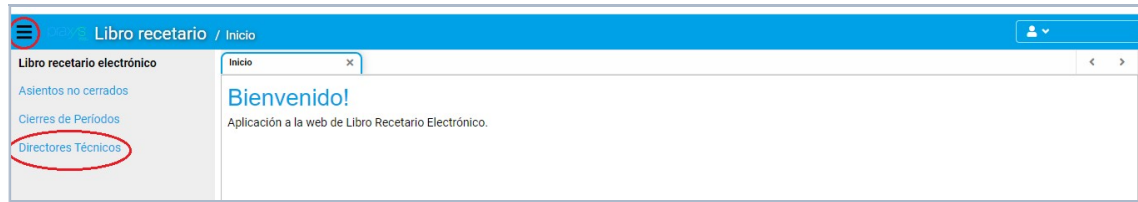


A continuación observará un botón identificado como "Ingresar a Libro Recetario Electrónico" debiendo presionar sobre el mismo para el ingreso al Libro.

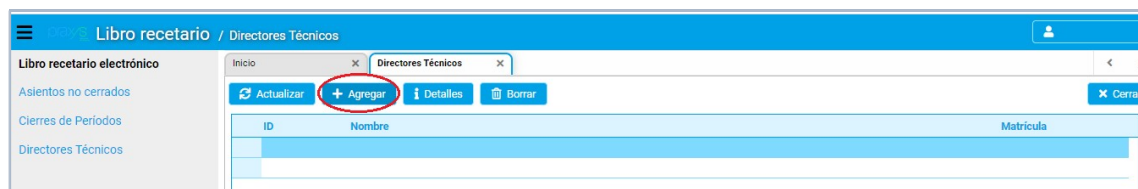


Procedimiento

Para comenzar a utilizar el LRE el primer paso es configurar el/los Directores Técnicos de la farmacia. Para esto presionamos el menú ubicado en el extremo superior izquierdo  y luego la opción de Directores Técnicos.



Realizando clic sobre el botón “Agregar” le solicita el nombre y matricula del farmacéutico. Luego de cargar los datos presionar “Guardar y cerrar”.



Asientos no Cerrados

En la pantalla principal de este menú se podrán ver aquellos Asientos registrados y que aún no fueron incluidos en ningún cierre.

En la parte superior se observan las acciones que se pueden realizar en la pantalla. Se podrán agregar asientos manualmente, modificarlos y generar el cierre del período entre otras.



Agregado de Asiento manuales

Al presionar el botón de Agregar observará la pantalla siguiente:

The screenshot shows the 'Asiento' form with the following fields and options:

- Fecha:** dd/mm/aaaa
- Datos Médico:**
 - Médico: Seleccione un médico
 - Nombre: _____
 - Matrícula: _____
 - Colegio Médico: Seleccione un colegio mé
- Formula Magi...:**
- Producto:** Seleccione un Producto
- Cantidad enva...:** 1

Aquí podrá ingresar todos los datos solicitados (fecha, médico, producto). En caso de que el médico no se encuentre en el selector se podrán cargar manualmente los datos del mismo. Para la carga de fórmula magistral, se tilda la opción, debiendo ingresar los principios activos que contengan, junto con su concentración.

Control de Asientos

El LRE permite realizar un control de asientos no cerrados y recetas. Presionando el botón de “Marcar asiento” se visualizará un tilde verde a la izquierda del renglón o podrá “Desmarcar asiento” en caso que así lo requiera.

Esta funcionalidad le servirá como herramienta para el control de recetas, sobre todo para aquellas que sean de venta bajo receta archivada.

Recuerde que este control solo puede realizarlo en los asientos no cerrados.

Identificador	Fecha	Médico	Fórmula Magistral	Cantidad	Detalle
✓ 170009	22/07/2024	Truceno Pablo/Par (CDB)	<input type="checkbox"/>	1	NEUMOTEX
170009	22/07/2024	Truceno Pablo/Par (CDB)	<input type="checkbox"/>	1	NEUMOTEX
170009	22/07/2024	Truceno Pablo/Par (CDB)	<input type="checkbox"/>	1	NEURISTAN
170009	22/07/2024	Truceno Pablo/Par (CDB)	<input type="checkbox"/>	1	POVIRAL 40
170009	22/07/2024	Medas Sergio-Catalina (F8 EFS)	<input type="checkbox"/>	1	MAXIBRAL
170009	22/07/2024	Medas Sergio-Catalina (F8 EFS)	<input type="checkbox"/>	1	MAXIBRAL
170009	22/07/2024	Arazi Marina (CDB)	<input type="checkbox"/>	1	T4 MONTPE

IMPORTANTE:

- El número identificador que se observa en los asientos no cerrados es el que debe registrarse en toda documental respaldatoria que se archiva además de ser el número que se coloca en el Libro de Psicotrópicos y/o Estupefacientes.

- A partir de la versión (v 2.5.5 build: 5202) de Observer Gestión se ha incorporado la emisión de la receta electrónica para archivo.

Al momento de autorizar los medicamentos de tipo de venta bajo receta archivada el sistema de manera automática generará la impresión identificándose con el encabezado de “RECETA ELECTRÓNICA PARA ARCHIVAR”.

Cierre Manual

La farmacia puede realizar un cierre manual en el momento que lo decida, para ello debe ir al botón “Generar Cierre” y solicitarlo.



Cuando se finaliza el proceso de cierre del período se abrirá una ventana donde observará un documento con toda la información del período cerrado junto a sus respectivos asientos.

Cierre Automático

El sistema tiene una fecha límite de cierre que se realiza manera automática e incluye todas las recetas del período correspondiente.

Las semanas se consideran de los días lunes a domingo inclusive, realizando el cierre automático a las 04:30 hs. del viernes siguiente. Por ejemplo, si consideramos la semana del 15/07/24:

- Inicio semana: 15/07/24
- Final semana: 21/07/24
- Fecha cierre automático: 26/07/24 – 04:30 hs.

IMPORTANTE: las recetas incluidas en los cierres manuales o automáticos no pueden ser modificadas.

Cierre por Inspección

Este cierre lo solicita la farmacia al momento de una inspección. Allí el inspector deberá ingresar sus credenciales para asegurar que se encuentra en la oficina de farmacia.



Autorizar cierre ✕

Solicite al inspector que ingrese sus credenciales para autorizar el cierre por inspección

Usuario:

Clave:

Confirmar

Cierres de Períodos

En esta pantalla se observarán los cierres de períodos. Dentro del menú podremos ver el detalle de un cierre y exportar el contenido presionando la opción de Imprimir Ficha.

Nombre	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Fecha Límite	Fecha de Cierre
Periodo Semana 30 - 2024	22/07/2024	28/07/2024	01/08/2024	02/08/2024 04:30
Periodo Semana 29 - 2024	15/07/2024	21/07/2024	25/07/2024	26/07/2024 04:30
Periodo Semana 28 - 2024	08/07/2024	14/07/2024	18/07/2024	19/07/2024 04:30
Periodo Semana 27 - 2024	01/07/2024	07/07/2024	11/07/2024	12/07/2024 04:30

Detalle de Cierre de Período

Al presionar sobre el cierre a consultar se desplegará el detalle del mismo.

N° Asiento	Identificador	Fecha	Médico	Fórmula Magistral	Cantidad	Detalle
4058	170517	22/07/2024		<input type="checkbox"/>	1	FLE
4059	170543	22/07/2024		<input type="checkbox"/>	1	FEM